

**ACTA CD 41/2020**

1

2

3 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las  
4 dieciséis horas y treinta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinte.- Siendo estos  
5 el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja  
6 Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente:  
7 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente: Licenciado Miguel Angel  
8 Flores Durel, Director Secretario: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Directores  
9 Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez y Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya.  
10 Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos y Licenciado Napoleón  
11 Armando Domínguez Ruano. También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado

12 **.- I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION**

13 **DE SOLICITUDES DE PRESTAMO.- III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.-**

14 **INFORMES DE LA GERENCIA.- V.-INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS.- VI.-**

15 **VARIOS.- I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.-**

16 **CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO.-** *Consideración de la solicitud de*

17 *préstamo personal del Licenciado* **.-** El Licenciado Carlos

18 Ovidio Murgas López, expone que en sesión de fecha veintidós de septiembre del presente año,  
19 se dejó pendiente de resolución la solicitud de préstamo del Licenciado

20 *,* hasta que presentara fiador que cumpliera con los requisitos exigidos, por lo que

21 en esta fecha se presenta un nuevo fiador y da lectura al análisis de la Encargada de Préstamos.

22 El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que se debe aprobar el préstamo solicitado,

23 pero con descuento en el salario del fiador.- El Consejo Directivo, después del correspondiente

24 análisis que ha elaborado el Comité respectivo, por unanimidad **ACUERDA:** conceder el

25 préstamo personal solicitado por el Licenciado *,* bajo las

26 siguientes condiciones: a) Monto: Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América; b)

27 Destino: Gastos personales; c) Plazo: Seis años; d) Intereses: once punto setenta y cinco por

28 ciento anual sobre saldos que incluye un uno por ciento para la constitución de un Fondo de

29 Cuentas Incobrables y para Gastos de Formalización; sujeto a aumento o disminución si así lo

30 dispone el Consejo Directivo de la Caja, de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa en el mercado;

31 en caso de mora o caducidad del plazo del préstamo por cualquier causa, el monto de la cuota en

1 mora o el saldo insoluto devengará un interés adicional del tres por ciento anual, aplicable a partir  
2 de la fecha de la mora o de la caducidad; e) Forma de pago: setenta y dos cuotas mensuales, fijas,  
3 vencidas y sucesivas de Ciento Veintiocho punto Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de  
4 América, cada una, que comprenden capital, intereses, cuota de seguro de vida colectivo  
5 decreciente, un uno por ciento ajustable para el fondo de cuentas incobrables y gastos de  
6 formalización y la cantidad de Cinco punto Treinta y Uno Dólares de los Estados Unidos de  
7 América, por el pago de la cuota de seguro de vida y auxilio de sepelio; f) Forma de Desembolso:  
8 Un solo retiro al contratar el crédito; g) Garantía: 1) Firma del Fiador y Codeudor Solidario  
9 Licenciado ; 2) Orden Irrevocable de Descuento del  
10 solicitante y del fiador y codeudor solidario, efectiva en el salario que devenga el fiador en la  
11 Corte Suprema de Justicia; 3) Cesión de los beneficios de la póliza de seguro de vida colectivo  
12 de deuda por la suma de Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América a favor de  
13 CAMUDASAL.- **III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** a) Proceso de contratación de  
14 personal de Agencia San Miguel. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, propone que se  
15 inicie el proceso de contratación de todo el personal de la Agencia San Miguel, ya que es una  
16 agencia deficiente en el desarrollo administrativo. El Consejo Directivo por unanimidad  
17 ACUERDA: iniciar el proceso de contratación del personal para Agencia San Miguel, debiéndose  
18 publicar en un periódico de circulación nacional, las vacantes para el año dos mil veintiuno. b)  
19 Proceso de contratación de la plaza de Sub Gerente. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,  
20 expresa que no es posible contratar personal que incremente la planilla, ya que financieramente  
21 la institución está ajustada, que se debe recordar que en lo que va de este año, por efecto COVID  
22 19, la Caja ha pagado casi medio millón de Dólares en concepto de seguros y eso es causa para  
23 esperar que la Caja se recupere financieramente.- El Licenciado Napoleón Armando Domínguez  
24 Ruano, expresa que no estamos en condiciones de contratar nuevo personal, al menos este año,  
25 ya que los efectos de la pandemia han tocado severamente las finanzas de la Caja.- El Licenciado  
26 Marlon Harold Cornejo Avalos, expresa que es necesario contratar, y lo ve desde otra óptica que  
27 es mejorar el área de afiliación y de esa manera protegemos la Caja y lo correcto es contratar al  
28 Sub Gerente.- La Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes, expresa que está de acuerdo con  
29 el Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, pero también con el Licenciado Wilfredo Estrada  
30 Monterrosa. Que es mejor esperar el otro año.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López,  
31 expresa que se pretende fortalecer el área de afiliación y archivo, con lo cual el subgerente debe

1 colaborar .- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que está de acuerdo en contratar  
2 a una persona que además de la administración, colabore con la Unidad de Afiliación y Archivo.-  
3 El Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA: iniciar el proceso de selección de la plaza de  
4 Sub Gerente, el cual se hará cargo de la función de la Unidad de Afiliación. Publíquese la vacante  
5 en un periódico de circulación nacional. c) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa  
6 que el día jueves veintinueve de los corrientes, dará inicio el proceso de auditoría al sistema de  
7 la empresa Tecnoin, el Consejo Directivo toma nota d) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas  
8 López, le da lectura al oficio recibido del Secretario de la Comisión de Legislación y Puntos  
9 Constitucionales de la Asamblea Legislativa, en el cual se convoca a una reunión de trabajo y al  
10 analizarla opina que las reformas a que se refiere la comunicación, y por los cuales se ha  
11 convocado a Directores de este Consejo, no son las reformas que este directorio solicitó, más  
12 bien son reformas a la Ley de la Caja que el Consejo Directivo anterior formuló, en consecuencia  
13 propone se envíe nota a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea  
14 Legislativa, a efecto de informar sobre lo antes comentado, y presentar el día de la reunión las  
15 reformas que son de interés de este Consejo Directivo. El Consejo Directivo ACUERDA: enviar  
16 nota a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa,  
17 asimismo comunicar que para el día nueve de noviembre del presente año, se presentarán a la  
18 audiencia los Directores Licenciados Carlos Ovidio Murgas López, Irma Antonia Martínez de  
19 Reyes, Wilfredo Estrada Monterrosa y el Gerente Licenciado

20           **.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** a) Informe de la Unidad Financiera sobre  
21 avances en el procesamiento de la información en el sistema de afiliación y préstamos. El  
22 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al memorándum, por medio del cual la  
23 Jefe de la Unidad Financiera informa: que a partir del quince de octubre del presente año, se  
24 inició la aplicación de los pagos de cuotas de afiliación y préstamos y a la fecha se han presentado  
25 las siguientes actividades: 1. La Cajera ha aplicado los pagos de las dos primeras semanas de  
26 julio de dos mil diecinueve.- 2. Se ha identificado casos de reinicios, nuevas afiliaciones,  
27 caducados e inactivos, de los cuales se necesita análisis del proceso y aprobación por parte de  
28 Afiliación.- 3. Se ha entregado al Técnico Informático, el listado de los reinicios, nuevas  
29 afiliaciones, caducados e inactivos para que sean registrados en el sistema.- 4. La unidad contable  
30 está a la espera de que el Técnico Informático procese los reinicios, nuevas afiliaciones, en el  
31 sistema de afiliación para registrarlos correctamente. El Consejo Directivo toma nota de lo

1 informado. El Consejo Directivo ACUERDA: que se le comunique a la Jefe de la Unidad  
2 Financiera que en el punto número dos, la aprobación en los casos que se necesite análisis de  
3 reinicios, afiliaciones, caducados e inactivos, deberá hacerse por parte de la Presidencia y la  
4 Gerencia y no de afiliación. b) Informe de la Unidad Técnica Informática sobre la situación actual  
5 del sistema. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al memorándum mediante  
6 el cual el señor \_\_\_\_\_, Encargado de la Unidad Técnica Informática, informa del  
7 avance que se ha tenido con respecto a la reactivación del sistema antiguo, detallando que ha  
8 finalizado la primera fase que es reactivar el sistema y eliminar fallos en la base de datos, que el  
9 sistema ya es funcional, y se está ingresando la información del mes de julio de dos mil  
10 diecinueve. El Consejo Directivo toma nota. c) Informe de Préstamos sobre deudores a los que  
11 se les aprobó trasladar al final del plazo, las cuotas no pagadas, por haber sido afectados por  
12 estado de emergencia. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al memorándum  
13 remitido por la Licenciada \_\_\_\_\_, Encargada de Préstamos, mediante el cual  
14 informa que fueron veinte deudores los que solicitaron trasladar al final del plazo las cuotas no  
15 pagadas, diez con préstamos personales y diez con préstamos hipotecarios, los cuales fueron  
16 notificados y se les informó que se tendría que modificar el mutuo, sin embargo, del total,  
17 solamente tres deudores realizaron la modificación del mutuo, dos optaron por pagar las cuotas  
18 atrasadas y una pagó la totalidad de la deuda, quedando como resultado catorce deudores sin  
19 modificar el contrato de mutuo. El Consejo Directivo ACUERDA: que se prevenga a los catorce  
20 deudores afectados, que en un plazo de ocho días, deberán modificar los mutuos, indicándoles  
21 que pueden salir perjudicados, no obstante si no lo hacen CAMUDASAL asumirá el gasto y lo  
22 trasladará en la última cuota. d) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al  
23 memorándum remitido por el Licenciado \_\_\_\_\_, mediante el cual informa  
24 que en febrero del presente año, se formalizó la venta de equipo de bombeo propiedad de la Caja, al  
25 Arq. \_\_\_\_\_, por la cantidad de Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de  
26 América, en una modalidad de tres pagos, según autorización de Consejo Directivo, de los cuales a la  
27 fecha está pendiente el último pago por Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América, pero es el  
28 caso que al hacer el cobro de dicha cantidad se informó por parte del comprador que al momento de  
29 recibir el equipo hizo falta una bomba sumergible marca Franklin electric, de cero punto siete hp,  
30 equipo que de acuerdo al valuó, tiene un valor de Ciento Quince Dólares de los Estados Unidos de  
31 América. Por lo que se solicita se autorice deducir el costo del equipo de la cantidad adeudada por

1 parte del comprador Ingeniero y de esta manera finalizar totalmente la venta. El  
2 Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar lo solicitado y descontar al Ingeniero ,  
3 de la última cuota la cantidad de Ciento Quince Dólares de los Estados Unidos de América. e) Que la  
4 Unidad Financiera presenta las disponibilidades bancarias a la fecha.- **V.- INFORMES DEL**  
5 **COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** No hubo.- **VI.- VARIOS.** El Licenciado Carlos  
6 Ovidio Murgas López, informa que el Apoderado General Judicial Interino de la Caja, ha  
7 recuperado alrededor de Siete Mil Seiscientos Trece punto Noventa y Nueve dólares durante el  
8 mes de octubre, por lo que se está desarrollando buena gestión. El Consejo Directivo toma nota.  
9 No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual firmamos.-

10

11

12

13

14 Lic. Carlos Ovidio Murgas López  
15 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel  
Director Vicepresidente.

16

17

18

19 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
20 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes  
Directora Propietaria

21

22

23

24 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya  
25 Director Propietario

Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos  
Director Suplente

26

27

28

29

30 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano  
31 Director Suplente.

32

33

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7